

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35909** CELSO JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 135/11 de este Juzgado, seguido contra el deudor Celso José González García, se ha dictado, con fecha 30 de septiembre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 753,00 euros.

Gijón, 17 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110076185-1